



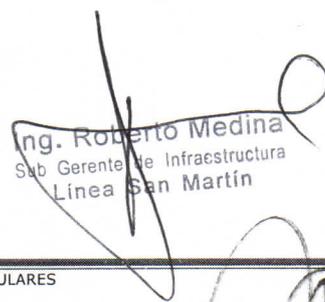
<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>	
	ADQUISICIÓN DE RIEL U. 54 - USO MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED	<b>SM-V-ET-038</b>
		<b>Revisión 00</b>
		<i>Fecha: 20/09/2016</i>
	<i>Página 1 de 5</i>	

## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

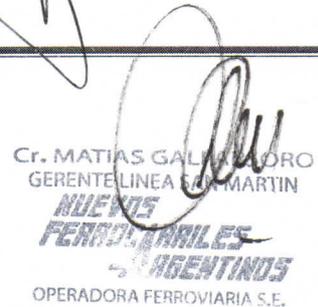
**ADQUISICIÓN DE RIEL U. 54 EN BARRAS DE 18  
METROS - USO RETIRO – DR. DOMINGO CABRED.**

**LINEA SAN MARTIN.**

  
MARTIN CALLIERA  
COORD. DE VIA

  
Ing. Roberto Medina  
Sub Gerente de Infraestructura  
Línea San Martín

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

  
Cr. MATIAS GALVAN  
GERENTE LINEA SAN MARTIN  
**NUEVOS  
FERROVIARIOS  
ARGENTINOS**  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.



INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	- Objeto .....	3
Artículo 2°.	- Materiales a Suministrar .....	3
Artículo 3°.	- Detalle del Material a suministrar .....	3
Artículo 4°.	- Lugar de Entrega .....	3
Artículo 5°.	- Entregas .....	4
Artículo 6°.	- Normas y Especificaciones a Considerar .....	4
Artículo 7°.	- Inspecciones .....	4
Artículo 8°.	Garantía Técnica .....	4

MARTIN GALLIERA  
COORD. DE VIA

Ing. Roberto Medina  
Sub Gerente de Infraestructura  
Linea San Martin



<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>	
	ADQUISICIÓN DE RIEL U. 54 - USO MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED	<b>SM-V-ET-038</b>
		<b>Revisión 00</b>
		<i>Fecha: 20/09/2016</i>
		<i>Página 3 de 5</i>

**Artículo 1°. - Objeto**

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de materiales destinados al mantenimiento de los Servicios Urbanos de Pasajeros entre Retiro y Dr. D. Cabred, operados por Trenes Argentinos.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de acopio.

**Artículo 2°. – Materiales a Suministrar**

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades ambientales.

**Artículo 3°. – Detalle del Material a suministrar**

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Riel U.54 E1., en barras de 18,00 mts., sin agujerear.	Riel U54. E1., en barras de 18,00 mts., sin agujerear, calidad 900 A. de acuerdo a Norma 860-0, de acero soplado con oxigeno, de calidad naturalmente dura y matriz A, según plano GST.(VO) 001.	100 Tn.

**Artículo 4° – Lugar de Entrega**

Las entregas se deberán realizar en los siguientes lugares.

Ítem	Almacén	Ubicación
1	Caseros	Calle Gral. Hornos N° 2497, Caseros Provincia de Buenos Aires.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

*MARTÍN GALLIERA*  
COORD. DE VIA

*Ing. Roberto Medina*  
Sub Gerente de Infraestructura  
Línea San Martín

CE. MATIAS GALP...  
GERENTE LINEA SAN MARTIN  
NUEVOS FERROVIARIOS  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.



<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>	
	ADQUISICIÓN DE RIEL U. 54 - USO MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED	<b>SM-V-ET-038</b>
		<b>Revisión 00</b>
		<i>Fecha: 20/09/2016</i>
		<i>Página 4 de 5</i>

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

**Artículo 5 - Entregas**

La entrega del material, se realizara en la siguiente secuencia y con el volumen solicitado, debiendo ser la única entrega durante los primeros 120 días corridos de comunicada la contratación:

ITEM	BASE	1ª Entrega	2ª Entrega	3ª Entrega	4ª Entrega	5ª Entrega		
1	Caseros.	100Tn.						

**Artículo 6º- Normas y Especificaciones a Considerar**

Los reglamentos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

- Plano GST. (VO) 001

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas citadas se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de la Empresa. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

**Artículo 7º – Inspecciones**

El REPRESENTATE de TRENES ARGENTINOS podrá realizar inspección en el taller donde se fabriquen los elementos solicitados, para verificar la correcta ejecución y calidad de los mismos. Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

Cr. MATIAS GALPAINO  
 GERENTE LINEA SAN MARTIN  
 NUEVOS FERROCARRILES  
 TRENES ARGENTINOS  
 OPERADORA FERROVIARIA S.E.

MARTIN GALLIERA  
 COORD. DE VIA

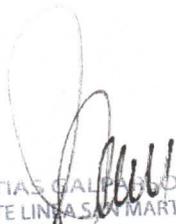
Ing. Roberto Medina  
 Sub Gerente de Infraestructura  
 Línea San Martín

<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>		<b>SM-V-ET-038</b>
	ADQUISICIÓN DE RIEL U. 54 - USO MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED		<b>Revisión 00</b>
			<i>Fecha: 20/09/2016</i>
			<i>Página 5 de 5</i>



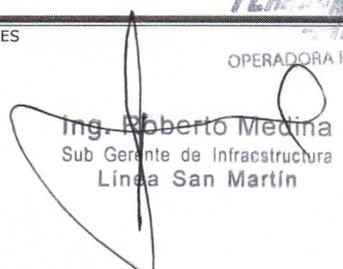
**Artículo 8°- Garantía Técnica.**

Una vez recepcionado el producto solicitado, se establece un plazo de garantía técnica de 180 días corridos, dentro del cual el proveedor está obligado a subsanar por su cuenta y cargo cualquier defecto atribuible a la fabricación del mismo.

  
 Cr. MATIAS GALLEGO  
 GERENTE LINEA SAN MARTIN  
**NUEVOS FERROCARRILES ARGENTINOS**  
 OPERADORA FERROVIARIA S.E.

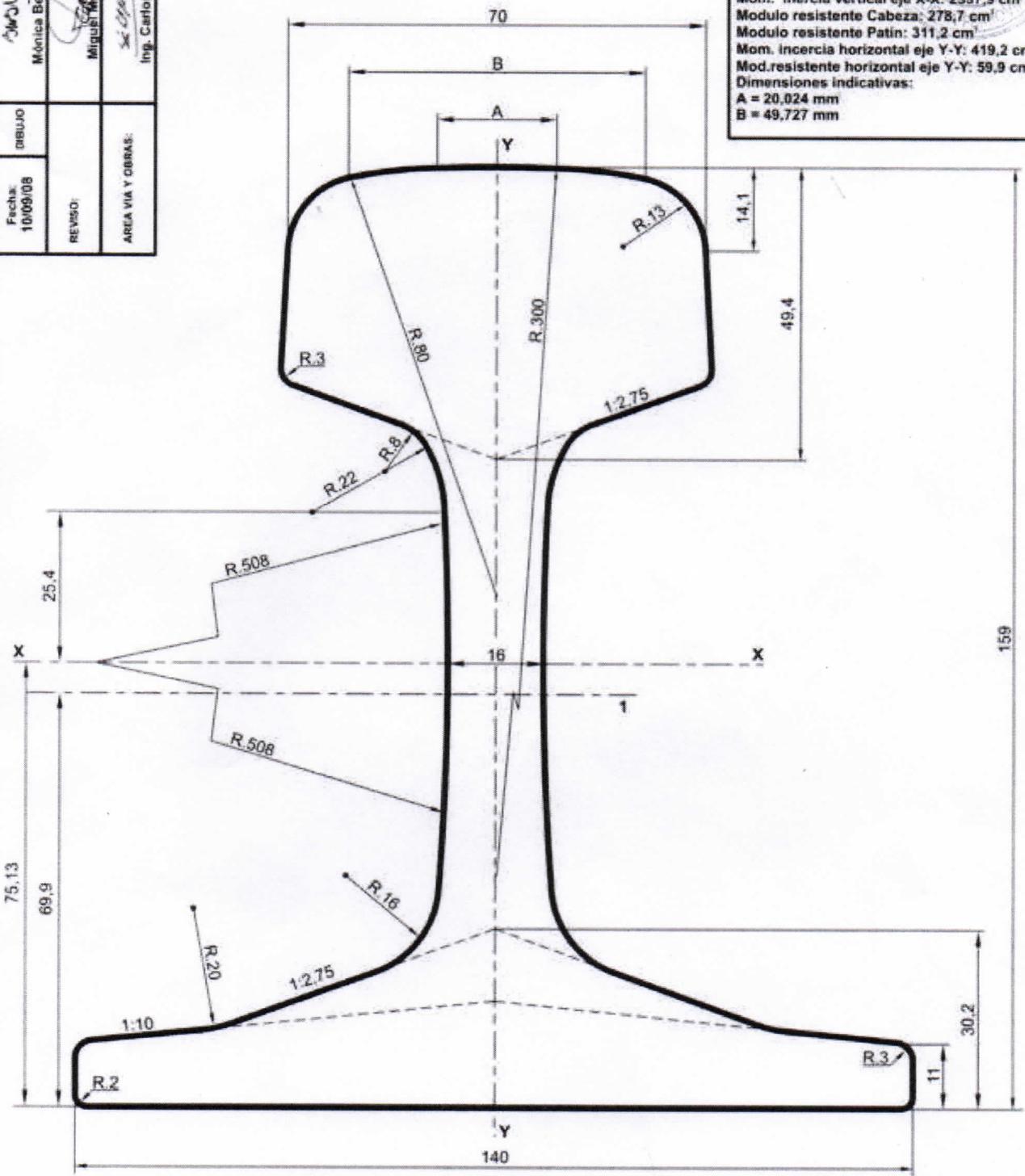
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

  
 MARTIN GALIERA  
 COORD. DE VIA

  
 Ing. Roberto Medina  
 Sub Gerente de Infraestructura  
 Línea San Martín

 Mónica Bellocchio	
DIBUJO Fecha: 10/09/08	REVISO: AREA VIA Y OBRAS:
REVISO: Ing. Carlos Cortés	

CARACTERÍSTICAS DEL RIEL	
Area de la sección transversal:	69,77 cm <sup>2</sup>
Masa lineal:	54,77 kg/m
Mom. inercia vertical eje X-X:	2337,9 cm <sup>4</sup>
Modulo resistente Cabeza:	278,7 cm <sup>3</sup>
Modulo resistente Patin:	311,2 cm <sup>3</sup>
Mom. inercia horizontal eje Y-Y:	419,2 cm <sup>4</sup>
Mod.resistente horizontal eje Y-Y:	59,9 cm <sup>3</sup>
Dimensiones indicativas:	
A =	20,024 mm
B =	49,727 mm



1 - Eje del marcado de relieve

**RIEL UIC 54 E.1**  
**PESO 54,77 kg/m**

C.F. MATIAS GALPARROSO  
GERENTE LÍNEAS SAN MARTIN  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

**CNRT**  
**VIA Y OBRAS**

ESCALA 1:1	TROCHA TODAS	LÍNEAS: TODAS	UTILIZACION VIA	EMISION	
FIRMA Y FECHA APROB. Ing. Horacio Faggiani s/c Gcla. de Seguridad en el Transporte				N° DE PLANO <b>GST (VO) 016</b>	
				<b>1</b>	